



Ayuntamiento de Bornos (Cádiz)

CERTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

D. Salvador Ramírez Ramírez, el Secretario General del Ayuntamiento de la Villa de Bornos (Cádiz), CERTIFICA: Que con fecha 8 de julio de 2020, la Alcaldía ha dictado el Decreto cuyo texto se inserta a continuación.

Núm 01042/2020

“En relación con el proceso de adjudicación de la Cuarta Beca para la realización de estudios y trabajos relacionados con el Archivo y Bibliotecas Municipales (Ciclo Formativo), esta Alcaldía HA RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar la lista de personas candidatas admitidas y excluidas, la cual queda integrada de la siguiente forma:

Admitidos/as:

Nombre	DNI
Rocío Galván Delgado	20****03*
Cristina Luna Castro	20****11*

Excluidos/as:

Ninguno/a

SEGUNDO: Nombrar la siguiente Comisión de Selección y Valoración:

- Presidente: D^a. Ana Domínguez Enríquez

- Vocales: D. María Olmo Romero
D. Francisco Javier León Fernández de la Fuente
D^a. María Luisa Gutiérrez Sevillano

- Secretario: D. Manuel Rodríguez Buzón

TERCERO: Fijar la fecha para la constitución de la comisión el día 10 de julio de 2020, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la Casa Palacio de los Ribera, Plaza Alcalde José González nº 2, al objeto de baremar las solicitudes presentadas.”

Y para que así conste, expide el presente orden y con el visado del Sr. Alcalde, en Bornos, en la fecha indicada al pie.

V^o B^o
La 3^a Teniente de Alcalde,
Noemí Palomares Gordillo

El Secretario General
Salvador Ramírez Ramírez

Código Seguro De Verificación:	AAkExiq6wIr9Xb16nph6Jw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Ramírez Ramírez Noemí Palomares Gordillo	Firmado	09/07/2020 08:21:58 09/07/2020 07:12:36
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/AAkExiq6wIr9Xb16nph6Jw==		

